

Curicó, 26 / 09 / 2019  
DÍA MES AÑO

F: 8396  
**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 07 / 09 / 2019 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2023 de fecha 25 / 10 / 2010 denominada Grupo Habitacional Villa Futuro la OBRA, realizará sus elecciones de directorio el 19 / 10 / 2019, a contar de las 15<sup>30</sup> horas y hasta las 18<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Villa la obra pasaje C N° 450

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma   
Nombre Pcte. Comisión Electoral Alejandro Soto I.  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico alejandroivansotoibacete@gmail.com

Firma   
Nombre José López Anaya.  
Secretario Comisión Electoral

Firma   
Nombre María M. Carrasco Segura.  
Delegado Comisión Electoral